

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9860.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El Nuevo Ecuatorial del Observatorio de Paris.— En el observatorio de Paris se ha colocado un ecuatorial de una dimension particular, cuya idea se debe á M. Lawy. Comenzado bajo la direccion de M. Delanay, se suspendieron los trabajos durante la guerra. Más tarde se opuso Le Verrier á que continuaran. Luego faltaron los fondos necesarios, y solo han podido terminarse gracias á la liberalidad de M. Bisehoffshesnh.

El ecuatorial es uno de los instrumentos esenciales de la astronomia. Es un anteojo con ayuda del cual se puede observar un astro en un momento cualquiera y en un punto cualquiera del cielo, estando el astro encima del horizonte. El anteojo, que tiene varios metros de largo, y cuyo peso es considerable, se pone en movimiento de manera que sigue al astro en su marcha aparente en el cielo, y describe, como él, un paralelo al este, pudiendo así el astrónomo observarle durante todo el tiempo que permanece encima del horizonte.

Un ingenioso mecanismo permite poner en movimiento este gigantesco aparato; pero por simplificado que esté el mecanismo, exige un conjunto de maniobras que hace muy penosa la observacion. El desplazamiento permanente del cuerpo celeste necesita un desplazamiento correspondiente del observador, y no un simple desplazamiento de su asiento á derecha ó izquierda, sino tambien en altura, puesto que debe elevarse ó bajarse segun los casos.

Además, como el anteojo está encerrado debajo de una cubierta que le protege, y en la cual se encuentra una anchura hendidura practicada de alto á bajo, á fin de poder hacer las observaciones, se necesita llevar la abertura ó hendidura delante del anteojo. La cubierta dá vuelta sobre sí misma con este fin. Cuando se ha colocado la hendidura frente á frente del anteojo, se abre la especie de ventana que la cierra. La observacion exige, pues, el desplazamiento del anteojo, el del observador, el de la cubierta, y esto sin ocuparse más que de los movimientos principales. Si se añade que el observador está obligado á sentarse ó á tenderse horizontalmente, algunas veces muy incómodamente, se comprenderá cuan penosa es la observacion. Resulta de aquí naturalmente que la duracion de las observaciones se encuentra disminuida con todo el tiempo perdido por las maniobras, resintiéndose la exactitud por la fatiga del astrónomo.

Estos inconvenientes son por tal manera serios, que, para ciertas observaciones, como las de los cometas, en las que es preciso recorrer una gran estension de cielo, el observador se vé obligado á renunciar al uso de los ecuatoriales de grandes dimensiones por el cansancio que ocasionan las maniobras, reduciéndose á aparatos mas pequeños y menos ventajosos para la observacion.

M. Lawy, que ha tropezado con estas dificultades, ha conseguido vencerlas

con el ecuatorial construido bajo su direccion por los señores Heny, astrónomos, en la parte óptica, y Eichens Gauthier en la parte mecánica. Ya no es el observador quien sigue al instrumento, sino al contrario. El astrónomo sentado en un sillón fijo, está allí como delante de su mesa cuando escribe. El soporte de su sillón es independiente del soporte del instrumento.

El ecuatorial forma un codo en ángulo recto. La primera mitad se dirige en sentido del eje del globo y puede dar vueltas sobre sí misma. La segunda parte se mueve en el plano del ecuador mientras dura la rotacion. De esta manera parece que no se pueden observar mas que los astros situados en este plano; pero en la estremidad del anteojo hay un espejo y otro en el recodo del mismo, formando los dos con el eje un ángulo de 45 grados. Los dos espejos están destinados á enviarse uno á otro la imagen del astro que se observa, enviándola á su vez al observador sentado, con el ojo en el instrumento.

Los movimientos de los espejos economizan los del astrónomo, de suerte que este se consagra por completo á la observacion y puede seguir al astro en su marcha sin cansarse. De este modo es mas viva la atencion y mas seguida, la observacion mas segura y mas estensa.

La pérdida de luz por el hecho de las reflexiones sucesivas es insignificante. El espejo que está en la estremidad del anteojo tiene cuarenta centímetros de diámetro próximamente. El otro colocado en el recodo es mas pequeño. Los dos son de cristal plateado.

Era de tener la deformacion de la imagen á consecuencia de la deformacion de los espejos; pero todo se ha previsto para evitar este grave inconveniente. Los espejos no tienen menos de 7 centímetros de espesor. Están montados en bastidores de hierro fundido, de manera que las dos caras se hallen sometidas á la misma temperatura. Entre el espejo y el bastidor hay una capa de algodón en rama.

Todos los movimientos se operan fácilmente gracias á ingeniosos mecanismos. El observador y una parte del aparato están encerrados dentro de una casita. El resto del aparato está cubierto dentro de una cabaña de tablas movida por ruedas sobre un pequeño camino de hierro. Cuando se va á practicar alguna observacion se hace deslizar la cabaña y se descubre la porcion del anteojo perpendicular al eje.

Análisis del chocolate.— (E. Herbst).— Para apreciar la cantidad de azúcar contenida en el chocolate, se empieza por privarle antes de la manteca ó materia grasa por medio del éter. Despues se le hace hervir con alcohol de 50 grados centígrados mientras que conserve su color rojo pardo. El liquido obtenido se evapora á sequedad, y el residuo se disuelve en agua. La disolucion acuosa se evapora y seca el residuo á 100 grados. La sustancia así obtenida representa el azúcar que existía en el chocolate.

El chocolate desprovisto de la grasa y del azúcar se seca y se le pesa.

La masa de cacao contiene generalmente 50 por 100 de manteca, de modo que el peso de la grasa en el chocolate debe ser casi igual á la mitad de este menos el azúcar.

Las cenizas del chocolate no deben pasar de 2 por 100 con la cual se averigua si se han agregado materias minerales.

Por fin, en el análisis del chocolate debe hacerse un exámen microscópico, con el cual se distingue la adición de féculas, harinas, pan, bellotas y otras materias que le añaden los fabricantes.

Regeneracion de la manteca.— La manteca y las grasas en general, cuando se alteran y enrancian, se les puede privar del olor y sabor desagradable que adquieren, esponiéndolas al fuego para que se fundan, añadiendo un pedazo de pan tostado.

De este modo se desprenden los productos olorosos y de sabor acre, y además son absorbidos por el pan tostado. Se ve, si es necesario la manteca, y resulta despues de esta operacion sin las propiedades que adquirió por el enranciamiento.

Daniel Garcia.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 22.

Se abre á las tres menos diez. Se lee el dictámen de la carretera de Sotresgudo.

Se reanuda la discusion del voto particular del señor marqués de Monsalud sobre la concesion de prórroga á la compañía de canalizacion del Ebro.

El señor Puig se hace cargo de la alusion que le dirigió ayer el Sr. Moreno Benitez.

La empresa del canal del Ebro, dice, está arruinada por no haber cumplido; la del canal de Urgel está casi arruinada por haber cumplido; y esto ha producido en mí la conviccion de que los capitales deben huir de estas obras de riego, y no creo conveniente que al amparo de la nueva prórroga que se solicita vengan á comprometerse nuevos capitales.

El señor marqués de Monsalud confirma lo dicho por el señor Puig.

La antigua compañía del Ebro, dice, apenas empleó capital alguno en obras de riego y su principal objetivo fué la navegacion.

Dice que cualquiera empresa puede llevar á cabo las obras de riego con gran economia y ventaja.

El señor Moreno Benitez: Las obras de riego realizadas por la empresa del Ebro son de importancia, puesto que fertilizan en la actualidad 14000 hectáreas y tienen una estension estas obras de riego de 67 kilómetros.

El señor marqués de Monsalud: Su señoría ha hablado segun sus datos; yo contestaré por los que tengo, y segun

ellos solo se riegan 6000 hectáreas, y estos riegos se verifican sin que la compañía haya tenido que realizar obras especiales.

El señor Moreno Benitez: Es imposible negar que en obras de navegacion y riego se han invertido 80 millones, y que 67 kilómetros de acequia de riego suponen gastos de consideracion.

Además, la caducidad de la comision no reportaría al Estado ventaja alguna.

El señor marqués de Alhama dice: ¡Ya se conoce que el señor marqués de Monsalud no saca de su bolsillo las cantidades con que las compañías constituyen los depósitos y las garantías!

A ninguna empresa es indiferente la pérdida del depósito.

Yo protesto contra la afirmacion de que sólo se trata de obtener por la compañía una ley de privilegio ó de escepcion.

Inculpo de las desdichas que ha esperimentado la compañía, al gobierno, que ha creído que el río Ebro era navegable, y desgraciadamente para España, no lo es.

El señor marqués de Monsalud declara que espontáneamente aludió á los señores Gallostra y Suarez Inclán, sin que esto lo hiciera como un ardido para el debate.

El señor marqués de Alhama rectifica brevemente.

El señor ministro de Fomento se lamenta de que haya quien con él se escude en una cuestion en que debe aparecer neutral el gobierno.

Sin entrar en el fondo de la cuestion, debo decir que el gobierno se encuentra hoy frente al problema, que no se ha planteado hoy, sino hace tiempo.

Yo entrego el asunto á la prudencia del legislador; el gobierno debe hacer constar que no tiene, no quiere, no puede tener opinion, porque esta pudiera ser un perjuicio.

Se procede á votacion nominal, siendo desechado el voto particular por 35 contra 30.

Se abre discusion sobre las enmiendas presentadas por el Sr. Hernandez de la Rúa, cuya disposicion capital es hacer aplicables á todas las compañías ó empresas que se hallen en caducidad por no haber cumplido las condiciones de la concesion, los preceptos de la ley que se discute.

El Sr. Hernandez de la Rúa pronuncia breves frases para apoyarlas.

El Sr. Moreno Benitez le contesta defendiendo el dictámen.

Rectifican ambos señores, y se pone la enmienda á votacion por partes.

La 1.ª es desechada por 27 votos contra 24, la 2.ª por 29 contra 18; la 3.ª en votacion ordinaria, la 4.ª es aceptada en parte por la comision, la 5.ª y 6.ª en votacion ordinaria.

Se abre discusion sobre el art. 1.º del proyecto.

El Sr. Suarez Inclán lo combate, abogando por que se declare la caducidad de la concesion.

Se levanta la sesion á las seis y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del 22.

Se abre á las tres menos cuarto.

El Sr. Villarroya apoya su proposicion de ley reformando el art. 194 de la ley de instruccion pública, igualando el sueldo de los maestros y maestras de instruccion primaria.

Se toma en consideracion.

El Sr. Zayas apoya, y tambien se toma en consideracion, otra incluyendo una carretera en el plan general.

El Sr. Balparda habla de la popular manifestacion celebrada en Bilbao, en la que el pueblo ha protestado contra el propósito de reconocer la deuda carlista de algunos pueblos de Vizcaya, contraída durante la anterior y sangrienta guerra civil.

¿Cree el señor ministro de la Gobernacion—dice—que los diputados tienen derecho para alzarse de los acuerdos de la mayoría? ¿Está conforme conmigo, en que las diputaciones provinciales pueden poner en duda la eficacia de las sentencias de los tribunales? Aquí no se trata del reconocimiento de la deuda carlista, sino una cuestion de relaciones entre poderes distintos.

El Sr. ministro de la Gobernacion: Al leer el telegrama me he extrañado de que se me atribuyan opiniones en pró ni en contra.

Todo lo que acontece en Bilbao es lo siguiente:

Ha venido en alzada un expediente relativo al ayuntamiento de Alonsótegui. He oido en mi despacho á varios representantes de Vizcaya; me preocupo de este expediente. Por eso no le he despachado aún. A mi juicio la sentencia no demuestra bastante la cuestion. Yo, si la sentencia es explicita, no tengo otro criterio que hacer que se cumpla la sentencia.

Respecto á indemnizaciones carlistas, diré que cuando se trate de cantidades genéricas, de deudas no reconocidas, yo me reservo mi opinion.

Yo tengo más alta idea del partido liberal, y creo que se le deben tener ciertas consideraciones, para que no se desanime, y poder un día la patria aprovechar esos elementos.

Los disidentes no tienen derecho á reclamar de los acuerdos de las mayorías cuando estos son evidencialmente legales; pero cuando creen que existe una trasgresion legal, claro está que pueden alzarse y reclamar.

El señor Allende Salazar: El señor Balparda se ha levantado á defender una proposicion que debía haber defendido el señor Ampuero. Aquí de lo que se trata, señores, no es una cuestion de campanario, sino de gran interés para la patria; se trata de reconocer la deuda carlista, de conceder una patente de corso á los carlistas para que vuelvan á levantarse en sangre contra la nacion y la libertad.

El señor Allende relata con gran claridad todos los incidentes de esta cuestion.

El señor ministro de la Gobernacion rectifica.

— 568 —

admiro, te aplaudo. Tus sufrimientos merecen doblemente nuestro cariño; todo lo que has hecho, bien hecho está.

—Eduardo, Eduardo!—murmuró la marquesa con acento que salia del fondo de su alma.

—Tengo, sin embargo, una reconvenccion que hacerte; haber callado durante veintidos años; no haberme hecho conocer tus sufrimientos.

—Antes de tu partida á la isla de la Madera, fué cuando debí hablar, cuando debí decirte: mi madre miente, mi hermano es un infame... Pero no tuve valor para acusarlos, para esponerte á una muerte que tenias tan cerca...

—Pues bien, Matilde, olvidemos ese odioso pasado; hora es ya de que se vayan cicatrizando las heridas de tu corazon.

Reinó un momento de silencio.

—¿Y Eugenio?—preguntó la marquesa.

—¡Ah! sí, Eugenio,

— 569 —

—Olvidamos al pobre niño.

—No le olvido, Matilde; me has dicho que no me dirá nada hasta estar autorizado por tí.

—¿Puedo saber, Eduardo, lo que piensas hacer de él?

El marqués permaneció un momento silencioso, y dijo:

—Delante de vosotras me hablará Eugenio; delante de vosotras le contestaré.

Al acabar estas palabras fijó los ojos en el reloj, y dijo:

—¡Las siete y media! Matilde, puedes llamar y que sirvan la comida.

IV.

GRAN CORAZON.

Una comida servida dos horas despues de lo acostumbrado, era un verdadero acontecimiento en el palacio

— 572 —

El marqués, la marquesa y Maximiliana no se habian sentado aún.

—Aquí está Eugenio,—dijo el marqués con acento enteramente tranquilo.—¡A la mesa!

—¿No sabrá nada?—pensó Eugenio.

Maximiliana se acercó á él y dijo con acento aún más cariñoso que de costumbre:

—¿Qué es esto, caballero? ¿no se abraza esta noche á su hermana?

El marqués se estremeció. Eugenio miró á la marquesa, creyó ver en esta una Mirada suplicante y abrazó silenciosamente á la niña.

La comida fué triste; cada cual estaba entregado á sus propios pensamientos; Eugenio no levantaba los ojos del plato, y dos ó tres veces sorprendió la mirada del marqués clavada en él.

El marqués dejó la mesa el primero y dijo:

—Matilde,—pasaremos la noche en tu habitacion, ¿quieres?

— 565 —

tener más veces que nosotros dos.... A tí te toca hablar, Maximiliana; emite libremente tu voluntad.

La jóven se levantó y exclamó:

—Gracias, padre mio. Mi voluntad es esta.

Y corriendo á los brazos de su madre, exclamó:

—¡Madre!... ¡madre adorada!... ¡Yo os admiro... yo os aplaudo!

—Hija querida,—dijo la marquesa, y el llanto de las dos mujeres se confundió por breves instantes.

—¡Qué buena eres! ¡qué buena eres!—murmuraba la marquesa.

—No, madre mia, no soy buena; necesito por el contrario pedirlos perdón.

—¿Tú, hija mia?

—¡Estás loca!—exclamó su padre.

—¡Oh! no, no lo estoy; escuchadme á vuestra vez.

Y Maximiliana refirió entonces la visita de la condesa Protowska, cómo le habló de un secreto de familia, y

El señor Balparda recuerda su historia política, contraria a la del carlismo y ultramontanismo, y ataca duramente al señor Allende Salazar.

El señor Presidente: Comprendo la susceptibilidad de S. S.; pero el señor Allende Salazar no se ha referido a la vida pasada de su señoría, sino a lo que deduce de un caso particular.

El señor Balparda continúa su discurso, y niega que la deuda de que se trata sea ni pueda llamarse deuda carlista, sino deuda de la guerra civil.

La conducta de la diputación de Vizcaya es acertada y constituye el cumplimiento de un deber.

El señor Allende Salazar rectifica. Aquí de lo que se trata es así el ayuntamiento de Alonsótegui, que contra la deuda, era el actual ayuntamiento de derecho, ó el ayuntamiento de hecho que funcionó con los carlistas?

Insiste en que la diputación se encontró en un conflicto entre dos deberes.

Termina haciendo profesión de fe política, y dice que en esta Cámara, única a que ha pertenecido, siempre ha figurado entre los mas liberales.

El señor Balparda rectifica. Yo pertenezco a la Union Vasco-Navarra, y me honro de ello.

Si en Vizcaya hay algun candidato que incondicionalmente rechaza el partido político, soy yo.

El señor Carvajal: renuncio a la palabra.

El señor ministro de la Gobernación: Yo desearia oír al señor Carvajal para poder contestar a los cargos que formule.

El señor Carvajal: Tiene empeño en que hable el señor ministro, pues allá voy.

No queria hablar para no prolongar esta clase de debates. Voy, pues, a decir, que no eran ayuntamientos una turba de rebeldes que contraian deudas de las cuales no podian hacerse responsables las corporaciones legalmente constituidas. Esas deudas no pueden ser consideradas sino como deudas personales.

El señor ministro de la Gobernación: El silencio del señor Carvajal parecia un perdon generoso que yo no puedo aceptar. Prefero ser vencido en la discusión por la superioridad de la elocuencia de S. S.

Yo no he declarado la solidaridad de los ayuntamientos de Alonsótegui: lo único que he dicho es que si la sentencia no era egecutoria como creia, podia aún examinarse la cuestion.

El señor Carvajal estraña la actitud del señor ministro y dice que él lo único que ha notado es un olvido u omisión.

El señor Allende Salazar rectifica.

El señor Presidente: Queda terminado este incidente. El señor Portuondo tiene la palabra para esplanar su interpellación.

El señor Portuondo: Hemos esperado, dice, sin suscitar dificultades al gobierno, porque creiamos que nuestra moderación facilitaria el cumplimiento paulatino, pero no interrumpido de todas esas reformas que esperan las antillas.

Las promesas de los partidos con respecto a Ultramar han venido siendo materia de oposicion y un imposible en el poder.

Propone que en los presupuestos se tenga en cuenta lo que afecta a los intereses generales del país y lo que es peculiar de las Antillas, pues de lo contrario se cometeria una gran injusticia.

Examina las cuestiones de derecho diferencial de bandera y de tratados económicos. Al declararse libre-cambista

admite como forzosa necesidad el actual sistema mismo como transacción; pero pide se lleven a Cuba y Puerto-Rico las mismas reformas que en la Peninsula se realizan.

Examina los derechos arancelarios de los productos antillanos; pide que la existencia del arancel distinto sea base de la reciprocidad que debe existir, aplicando el principio de *do ut des*.

Continúa examinando detenidamente la situación económica de la isla de Cuba.

Reconoce que estos gobiernos han puesto coto en gran parte a los abusos económicos que se cometian en la isla, pero dice que el desorden administrativo que aún existe, impide que hoy se pueda saber a lo que asciende la deuda.

En esa administración no existe ni unidad, ni generalidad, ni justicia, que son los principios generales de toda buena administración.

El orador suspende su discurso, que continuará mañana tratando la parte administrativa.

Se levantó la sesión a las seis y media.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anuncian algunos periódicos que mañana llegará a Madrid el señor cardenal arzobispo de Santiago.

—Es completamente absurdo el rumor que ha circulado esta tarde anunciando que el general Primo de Rivera se habia embarcado en Manila con rumbo a España. El general Primo de Rivera telegrafió ayer al gobierno desde Manila, y esperará allí seguramente al general Molins, segundo cabo de aquella capitania general, para entregarle el mando del archipiélago. El general Molins llegará a Manila del 6 al 10 del mes de marzo próximo.

También es falso el rumor de que habian muerto 100 personas en una fiesta náutica en las aguas del archipiélago.

Hay ahora una fecundidad por fingir embarques de autoridades de Ultramar con dirección a la Peninsula y sucesos que no ocurren en aquellas regiones, que no parece sino que tenemos unas posesiones coloniales en el planeta y otras en la imaginación.

—El *Progreso*, órgano del Sr. Martos, aconseja a la comisión que entiende en el proyecto de primeras materias, admita algunas enmiendas, si bien su deseo seria que las rebajas fuesen generales a todo el arancel.

—Se ha dicho esta tarde que el señor duque de la Torre piensa realizar un viaje a Bélgica, en cuya capital se propone permanecer una larga temporada.

Este es un rumor de los que necesitan confirmación.

—La *Gaceta Universal* periódico que se considera como el órgano de los amigos del Sr. Alonso Martínez, se declara esta noche enemigo de las multas como castigo para la imprenta, y mantiene la penalidad comun como lo proponia el Sr. Barrio Ayuso.

—La discusión del dictamen sobre el juramento político no comenzará probablemente hasta el lunes próximo.

Este debate tendrá un sentido doctrinal puramente, por lo que se refiere a la democracia.

El fuego, si lo lleva alguien a la controversia, lo llevará el Sr. Pidal y Mon seguramente.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Escaso de interés político se presentó el día de ayer, y el de hoy amenaza hacerle competencia. Despues de recorrer ayer todos los círculos políticos y de interrogar hoy hasta el abuso, no encuentro materia bastante para llenar mi cometido. Dispénsame, pues, si limito hoy la acostumbrada extensión de esta correspondencia.

En el Congreso preocupase la atención de sus asiduos concurrentes con la cuestión interesante de la deuda carlista. Parece que los ayuntamientos de la época en que las huestes del pretendiente dominaban con soberanía absoluta en aquellas provincias, levantaron empréstitos para mantener las huestes de su rey y señor, contrayendo deudas de consideración como representantes de aquellas poblaciones.

El acreedor ó prestamista reclamó el crédito ante los tribunales de justicia, y estos, con ligereza notable, según unos, declaró la legitimidad de la deuda, sentencia esta que se ha ejecutoriado porque quien debia no apeló a las ulteriores instancias.

Con estos antecedentes los prestamistas, agentes ó causa-habientes reclaman aquella deuda. Los ayuntamientos actuales protestan y recurren a la Diputación provincial, ésta resuelve a favor de los acreedores y se eleva el expediente al conocimiento del ministro de la Gobernación. Tal es el asunto, según me lo ha espuesto persona autorizada.

¿Qué resolverá el ministro? Hasta ahora nadie puede averiguarlo, ni aun el mismo señor Gullón.

Según dijo en la sesión de ayer, podia dudarse del carácter ejecutorio de la sentencia y esperaba estudiar con detención el asunto para resolver. Espéremos; este es todo el programa del gobierno.

Hoy continúa la interpellación Portuondo sobre asuntos de Ultramar. Le contestará el ministro y es probable que quede terminado hoy.

En el Senado se discute el proyecto de canalización del Ebro. En la prensa solo merece notarse un artículo de *La Gaceta Universal*, periódico centralista, combatiendo la fórmula del ministro de Gracia y Justicia en materia de penalidad de la prensa por anti liberal y casi nocedaliana.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

22 de Febrero de 1883.

Desde que se disputan el favor del público tres ó cuatro periódicos que reproducen con el lapiz y el buril los sucesos de la semana, aumenta el número de robos riñas y demás fechorías.

Las tales ilustraciones hechas a la ligera, tienen sin embargo el privilegio de llamar la atención.

Las hojas con aleluyas se venden que es un gusto, y como todo el que se distingue aparece retratado ó como figura interesante de un cuadro, es de creer que la idea de pasar a la posteridad despues de disfrutar del aura popular incita a muchos a dar que hacer a los dibujantes y a los grabadores.

—Me sacarán en romance...? preguntaba al confesor que le conciliaba un prójimo ocondenado a la pena capital.

—Yo iré a presidio y quizás al palo, pueden pensar los criminales contemporáneos, pero de seguro aparecerá mi retrato y mi biografía en los periódicos, y la posteridad sabrá que anduve por el mundo.

Esta semana ha habido dos riñas de consideración, que han producido dos heridos de suma gravedad.

Un sereno dió de puñaladas, probablemente seria con el chuzo, a un infeliz, según el mismo declaró, por envidias. Un pobre hombre acudió en su auxilio, y su fortuna fué que el herido pudo declarar; de otro modo, como los guardias de orden público le hallaron a su lado, lo habria pasado mal.

Al ser conducido el herido en gravísimo estado al hospital, quiso que su bienhechor conservase un recuerdo de él y le dió un reloj de plata que llevaba.

Riñas de menor cuantía las ha habido al por mayor, y encunto a robos los ha habido de todos calibres.

Un caballero, temeroso de que pudiera ser allanada su casa por los aficionados a lo ajeno, llamó a un cerrajero y le encargó que pusiera un cerrojo en la puerta.

Envío el maestro dos oficiales, y el caballero notó antes de que se marcharan que habia desaparecido de su bolsillo un portamonedas.

Mandó a llamar una pareja, y al despedirse los operarios echó el cerrojo.

—De aquí no salen ustedes, les dijo, hasta que venga quien les premie su habilidad para secuestrar portamonedas.

En efecto llegó la autoridad y halló el cuerpo del delito.

Conque echen ustedes el cerrojo.

Alas diversas manos que han venido desempeñando un papel más ó menos importante en la historia de la maldad humana hay que añadir otra terrorífica.

Teniamos la mano de gato, la mano del mortero, la mano oculta y la mano de la reacción.

La nueva mano que ha aparecido en Andalucía es la *mano negra*.

Con este título funciona una sociedad siniestra que se apodera de los melodramas.

Algunos han creído que también funcionaba por aquí esa tenebroso mano; pero parece que no es verdad.

Hay muchas *manos sucias*; pero todavía no están *negras*.

La afición a visitar las regiones aéreas no se estingue apesar de la reciente desgracia del capitán Mayet.

Hasta hay quien se eleva sin querer. El último domingo un joven sordomudo aficionado a la areostacion se prestó a sujetar el globo mientras se inflamaba; tenia una de las anillas en la mano, cuando se dió la orden de dejar en libertad al Mongolfiero. Todos obedecieron, pero el sordo-mudo no oyó y se vió de pronto en los aires.

Por fortuna el nuevo capitán Martínez pudo cogerle y tiempo y colocarle en la barquilla.

A propósito del nuevo aereonauta, no el sordo, el capitán, decia una niña la otra tarde: —Es soltero? —Sí, le contestaron. Y a poco rato añadió:

—Tienen viudedad las mugeres de esos capitanes? —No señora, como son aereos, se lleva el aire la viudedad. —La niña lanzó un suspiro.

Los folletos están en boga. Aquí el negocio es lo principal. Se han vendido muchos miles de ejempla-

res del que vino de Paris, y se han regalado en la misma proporción los del que se ha escrito en Madrid contestando a aquel.

Todo lo que es escandaloso priva. Así es que se anuncian nuevas páginas de la vida privada de otros personajes.

Con este motivo las novelas de Zola van a parecer cuentos de la Arcadia.

Una señora que estaba ayer de visita en una casa se quedó muerta de repente.

Al contar la noticia en un café dijo uno.

—Ya ven ustedes que desdicha para los dueños de la casa! —Y era muy amiga? preguntó otro. —Cal no señor... en visita de cumplido. —De cumplido? — murrió! Pues mas gusta la franqueza. Aquí se saca partido de todo!

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Audiencia.**—Mañana será definitivamente el primer juicio oral y público celebrado por esta Audiencia de lo criminal. Aun cuando no sabemos si el corto tiempo habrá permitido que se arregle según los deseos del digno Presidente y señores que componen el Tribunal el departamento para las señoras y el de la prensa, desde luego estarán reservados para ellos los lugares oportunos. Repetimos por todo las gracias.

—**Quintos.**—Hoy ingresan en la caja de la provincia los de Cabra. —Mañana los de Lucena.

—**El vigía.**—He adquirido un arteojo, —para ver lo que está lejos;— aprendí que el que más mira—suele ser el que ve menos.

—**Elección acertada.**—Esta noche se ejecutará en el Teatro Principal la lindísima comedia de don Tomás Rodríguez Rubi *«El gran filon»*, en la que tomarán parte todos los primeros actores de la compañía.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta comedia el día 23 del corriente. —Central, 28 pesetas 75 céntimos. —Puente, 44172.

—Pretorio, 1131'81. —San Sebastián 214'33. —Victoria, 862'55. —Matadero 1849'88. —De las 4786 pesetas 04 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2334'94. —A la provincia y Municipio 2335'06 —Adicionadas 110 pesetas 0 céntimos.

—**Al establo.**—Ayer se echaba go de menos en la calle del Ayuntamiento, y era el burro colocado allí como figura decorativa ante las rejas de las Casas Consistoriales. Sin duda la guardia municipal ha recordado que se infringen los bandos de policía municipal con amarrar estos animales así a las rejas de los edificios públicos como a las casas particulares, y ha hecho cesar el abuso.

—**Felicitación.**—La comisión Excmo. Ayuntamiento a quien esta Corporación dió el encargo de felicitar su nombre al Excmo. é Hltmo. Obispo de esta Diócesis por su promoción a la silla archiepiscopal de Sevilla según anteriormente digimos a nuestros lectores, cumplió anteaer su cometido habiendo quedado todas las personas que la componian complacidas en el extremo de la afabilidad y cortesía con que fueron recibidas por nuestro sábio y virtuoso Prelado.

—**Beneficio.**—En la próxima mañana se verificará en el Teatro Principal

— 566 —

cómo ella, recordando unas palabras de su madre, habia podido dudar un momento de su virtud.

La marquesa se cubrió el rostro horrorizada. Maximiliana lloraba, el marqués en pié, con los brazos cruzados, la mirada fija, parecia una estatua...

Habló despues Maximiliana de la llegada de Luisa, de sus enérgicas convenciones.

—¡Querida Gabriela! —murmuró la marquesa.

—Desde aquel día, madre mia, —acabó Maximiliana, —guardo como un recordamiento el recuerdo del ultraje que os hice... Ahora, madre mia, ya lo sabeis todo, perdonadme.

Las dos mujeres se abrazaron de nuevo con frenesí.

¡Qué delicioso cuadro para el marqués!

Despues de permitirles un momento de expansion, murmuró con acento de indefinible ternura.

—Muy bien; y a mi se me olvidó, ¿no es verdad?

— 571 —

ción, sus padres, Maximiliana, en quien habia visto una hermana toda la vida!

Sin duda que pensaba también en Evelina, y sabia que tenia que renunciar a ella; ¿pero qué era este sacrificio comparado con los otros? Los sollozos que contenia oprimian su garganta, y las lágrimas se agolpaban a sus ojos.

Despues de acariciar un brillante porvenir ¡qué triste se le presentaba la vida! Su pasado era un sueño, un sueño del que despertaba en medio de los desengaños de la vida.

Aquel día no debia suceder nada como de ordinario; la campana no anunció, pues, la hora de comer, y un criado fué a prevenir a Eugenio que le aguardaban para sentarse a la mesa.

Reparó un poco el desorden de sus vestidos, pasó un peine por sus cabellos y se dirigió al comedor, penetrando en él tan emocionado que su corazón parecia querer saltar del pecho,

— 570 —

de Coulange. El jefe y los criados no sabian qué pensar, y sin atreverse a formular comentarios mirábanse unos a otros con sorpresa.

Sin duda que habria tenido lugar entre los señores alguna grave discusión, y por esto habia sido llamada la señorita Maximiliana. ¿Pero de qué se habia tratado? Sin duda de las bodas que se proyectaban.

Solo en su cuarto, donde se habia retirado despues de la conversación con la marquesa. Eugenio era presa de grande agitación. Habia oído llamar por la marquesa a su marido, despues a Maximiliana, y no podia dudar de que en aquel momento se decidia su suerte.

El desgraciado estaba en un estado que inspiraba compasión. Sabia lo que su deber le dictaba y estaba resuelto a alejarse de aquella casa donde no tenia derecho a ocupar el lugar que ocupaba. ¡Pero qué dolor tan intenso! ¡Qué fuerza de ánimo necesitaba para dejar a un tiempo su posi-

— 567 —

—¡Ah! padre mio, —dijo la marquesa desprendiéndose de los brazos de su madre para correr a los suyos.

—Matilde, —esclamó el marqués sin poder, contenerse. —¡Ven, también sobre mi corazón!

Un grito de alegría se escapó del pecho de la pobre mujer, que se arrojó en los brazos de su marido, mandando aquellas tres personas un interesante grupo.

—Matilde, —dijo el marqués, —hemos olvidado aquella memoria de noche en que abrazaste por vez primera a Eugenio dormido, y yo estoy aquí, a este mismo cuarto, a abrazarte a Maximiliana... Aquella noche de ve a las dos abrazadas como en un instante.

—¡Oh! ¡qué dulces recuerdos murmuró la marquesa.

—¡Matilde, Maximiliana, sollozos de alegría y mi orgullo!

—¡Me amas, Eduardo! ¿Me amas pesar de ser culpable?

—No, no lo eres. Como mi hija

del aplaudido primer actor don Enrique F. de Jáuregui.

Romería.—Hoy se celebrará en el apartado santuario de Scala-Coeli el tercer día de quinario del Santo Cristo de San Alvaro. Celebraremos no haya desgracias. Ni gritas.

Mejoras.—La activa y católica hermandad de Nuestra Señora de las Angustias está haciendo grandes preparativos para que sus hermosas imágenes se presenten en este año con mayor lucimiento aún que en los anteriores, y para ello prepara un gran trono proporcionado a la importancia del paso y se realizarán otras mejoras. También lucirá la cruz una magnífica banda bordada de oro por una señora devota de María, que la regala con este objeto. El celoso presidente y junta de gobierno de esta hermandad son dignos de todo elogio.

La Juventud.—En la función que mañana pondrá en escena en el Teatro Principal la sociedad dramática de aquel nombre, tomarán parte en vez de actrices como hasta aquí, dos señoras aficionadas que por primera vez pisan la escena. Felicitamos por ello á estos aplicados jóvenes.

Defunción.—Con verdadero pesar hemos sabido ayer que la muerte nos ha privado de uno de nuestros más antiguos y buenos amigos, el señor don Enrique Cabezas y Saravia, que ha bajado al sepulcro después de una larga y terrible enfermedad que ha puesto á prueba su resignación y el cariño de cuantas personas le rodeaban. Conocidas de todos sus excelentes prendas personales, la sencillez de sus costumbres unida á la distinción de su cuna, y el amor entrañable á su familia, que fué siempre la cualidad que en él más sobresalió, fácil es comprender cuantas son las personas que unidas á la esposa, á la madre, á los hijos y hermanos lloran hoy esta pérdida sensible. Nosotros también nos unimos á su dolor, y por él pedimos á Dios algún consuelo.

Subasta.—El veintiocho se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital gran cantidad de alhajas y efectos cuyos pormenores se han publicado oficialmente en el DIARIO.

Efemérides.—Hoy.—1847.—Fundase en Madrid la Real Academia de ciencias.—1874.—Combate de Abanto, entre carlistas y liberales.—1877.—Alfonso XII abre personalmente la legislación.

Triste historia.—A las desdichas, ya proverbiales, de la calle de San Pablo, tenemos hoy que añadir una nueva. Consiste en el estado de las baldosas de entrada de la misma, que á más de mal colocadas están completamente brumidas y hacen resbalar á cuantas personas las pisan. En dos días han besado su desigual superficie, al dar en tierra, varios desventurados transeúntes, y entre ellos un guardia municipal.

Quintas.—Los mozos adscritos al reemplazo del corriente año deben presentarse en las Casas Consistoriales á las siete y media en punto de la mañana del día veintisiete del corriente, designado á esta capital para la entrega del cupo de soldados que le ha correspondido en el reemplazo espresado, á fin de incorporarse al Comisionado y pasar á la Excm. Diputación Provincial para su ingreso en la Caja de Recluta.

Guardia municipal.—Este cuerpo ha prestado en la semana anterior los siguientes servicios. Un hombre detenido por robo, dos por heridas, cuatro por embriaguez y diez por escándalo; un enfermo y nueve heridos auxiliados, tres armas recogidas, y treinta y cinco partes denunciando infracciones á lo dispuesto por la autoridad.

Diputación.—La de esta provincia ha acordado pedir autorización para que se le dispense de subasta para enagenar á metálico varios títulos de la deuda amortizable del cuatro por ciento, por valor de sesenta y dos mil pesetas por intereses vencidos por inscripciones de Beneficencia, y atender así al pago de atenciones de este ramo.

Tiro de pichón.—Se insiste en el proyecto de que haya uno en Córdoba para la feria de Pentecostés.

Con razón.—Se queja un apreciable colega de que no solo le ha salido á las rejas de las casas consistoriales el adorno de un burro, sino que también le han salido á las aceras del mismo edificio varios puestos ambulantes. Si esto sucediera en una aldea parecería mal. Pero aquí no puede pasar, y no pasará. Estamos seguros de ello.

Orden público.—Los servicios prestados en la última semana por los individuos de este Cuerpo han sido los siguientes. Diez hombres conducidos á

la Cárcel, seis armas recogidas, cuatro heridos auxiliados y veinte y seis individuos detenidos, siéndolo cuatro por robo, ocho por indocumentación, otros ocho por embriaguez y seis por escándalo.

Monísima.—Una mujer que, cargada de mosto, dormía ayer en uno de los poyos del paseo del Gran Capitán, fué detenida por un municipal.

Autorizado.—Lo ha sido el digno teniente coronel de la Remonta de Córdoba, señor Lozano, para retirar del escuadrón el caballo que monta, que es de su propiedad.

Acuerdos.—Anteayer publicó el periódico oficial los tomados por la Comisión provincial el primero de Marzo último.

Cuidado.—Hace tres días le fué arrojado á una perrita en el portal de su casa, calle de Fernando Colon, un pedazo del fatal embuchado. Esta, que sin duda comprendió la clase de regalo que era, y que en otras ocasiones lo había despreciado, lo cojió y lo entró en la referida casa. No fué tan afortunada una hermosa gata, que cogiéndolo se comió alguna parte y murió á los pocos momentos. La familia de la casa, por quien fué encontrado el resto, se alarmó como es consiguiente, puesto que tiene algunos niños pequeños y comprendió la posibilidad de que hubiera ocurrido una sensible desgracia. Recomendamos á las personas encargadas de suministrar el mortífero regalo que no lo pierda de vista hasta que estén seguros de que ha sido consumido.

Funcionario.—Renunciado su cargo por el guarda-almacen de efectos estancados, se ha confiado interinamente al laborioso oficial de la Delegación de Hacienda, que seguirá desempeñando su negociado.

Cuenta.—En la del Ayuntamiento de Córdoba respectiva al segundo trimestre de ampliación, figuran por cargo ciento cuarenta y siete mil novecientos ochenta y dos pesetas y sesenta céntimos, y por data ciento cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y dos y setenta y seis céntimos.

A los aspirantes.—Ha quedado vacante en el juzgado de instrucción de la izquierda de esta capital una plaza de alguacil, que se proveerá pasados quince días.

Mal asunto.—La guardia municipal produjo ayer varios partes denunciando algunos pozos negros, que permanecen llenos en distintos puntos de esta población.

Circular.—Por una del veintuno se dan por este Gobierno á los alcaldes de la provincia, y como último plazo, diez días para que remitan los datos de emigración é inmigración y cambios de domicilio.

Caco indumentario.—El cuerpo de orden público puso anteayer en la Cárcel, á disposición del Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de esta ciudad, á un hombre autor de un robo consistente en varias prendas de vestir.

Dirección.—Parece que esta ha declarado que las cédulas personales solo tienen el carácter de documentos tributarios.

Buena frase.—A cierta dama de la sociedad, que tiene por yerno un hombre de verdadero valer, hemos oído atribuir la siguiente frase: «Reconozco que soy una madre feliz. Tengo un yerno del que habla todo el mundo, y una hija de la que nadie habla.»

Mejor.—Nuestro paisano y querido amigo el inspirado poeta Grilo se encuentra más aliviado de la fractura de una pierna que sufrió de resultas de una caída en una calle de Madrid.

Pensamiento.—Todo se hará laboriosamente entre los hombres mientras la mitad se ocupe solo de suscitarse dificultades á la otra mitad.

Correos.—En la Administración de Madrid se hallan detenidas por falta de franqueo dos cartas, dirigidas una á don Rafal Molinillo, Córdoba, y la otra á don Antonio de la Cruz, Villa del Río.

Cantar.—Del pecho donde naceis—no salgais, suspiros míos;—por qué á donde vais no os quieren,—y soridos son para oiros.

Ejército de animales.—Varios individuos de Santa Eufemia que en la dehesa de Valle-hermoso y baldíos de aquel término habían introducido á pastar sin la necesaria autorización la firolera de dos mil ochocientos cuarenta y tres cabezas de ganado lanar y quinientas ochenta y nueve de cabrio, fueron denunciados el jueves último por la guardia civil de aquel puesto. Del hecho

se dió conocimiento á la respectiva autoridad.

Presupuesto.—Hasta el cuatro de Marzo está á la vista el presupuesto municipal de Zuheros.

Fiscal.—El del Batallón Reserva de Lucena llama por edictos al soldado Antonio Garcia Leiva, natural de Aguilar, por no haberse presentado á la revista anual.

Telégrama.—Uno espedido en Lucena, y dirigido á Madrid á don José Rogro Tinoco, Lobo, once, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Proyecto.—El del presupuesto adicional está á la vista en Castro del Río hasta el día tres de Marzo.

Cambio brusco.—Diz que han dado una pensión—al torero El Toledano—y que el célebre Ronconi—á cantar lo está enseñando;—más temo que este diestro—si se vé en el Real teatro—á la Nilson ó á la Patti—les de en la cabeza un cambio.

Sociedad.—La de Higiene de Cádiz ha dispuesto dar conferencias sobre la trichina, medios de reconocimiento y preservación.

A concurso.—Se vá á anunciar la provisión de la cátedra de patología médica de Sevilla.

La mano negra.—Algunos de sus secuaces han talado últimamente una viña del señor conde de Bayaes, en Jerez. ¿Todavía?

Cargamento.—Uno de trigo ha llegado estos días á Málaga procedente de Italia. Pero estaba averiado, y se ha prohibido la venta.

Partida.—Una de treinta mil reales ha votado la Diputación de Granada para la exposición de agricultura, industria y bellas artes que hemos dicho organiza para las fiestas del Córpus.

Otra.—El señor Albarán, deja escrita una historia de su vida de teatro que titula: *Veinticinco años de actor*, que es por demás interesante.

Recaudador.—Ha desaparecido de Estepa el de contribuciones directas don Manuel Argandoña y Lugo. Aquel juzgado lo llama por edictos.

Error.—Uno involuntario estos días ha adjudicado á Málaga el pueblo de Casariche, que es de Sevilla. La precipitación con que se redactan ciertos trabajos periodísticos disculpa esto. Por eso rectificamos á nuestros colegas siempre cortemente.

Violinista.—El reputado don Jesús Monasterio salió el jueves de Málaga para Sevilla.

Plaza.—Está vacante la de médico-cirujano de Alhaurin el Grande, con novecientas setenta y cinco pesetas.

Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de lo criminal de Linares don Francisco Caula y Abad, teniente fiscal de la de Guadalajara.

Suscripción.—La abierta en Jerez para construir un cuartel, llegaba el jueves á noventa mil duros.

Palmas.—Ya se han comprado en Elches las que van á colocarse en la plaza de San Fernando y otros parages públicos de Sevilla.

Canongías.—Van á sacarse á oposición la doctoral y la magistral de Ceuta.

Pero...—Han entrado estos días en Sevilla grandes cantidades de trigo procedentes de Liverpool y de Gibraltar.

Abono.—Ya se ha abierto en las oficinas de la empresa el de las siilas, que se colocarán en el anden enfrente á las Casas consistoriales de Sevilla los días de Semana Santa.

Funciones.—Anoche empezaban en Granada las de la compañía del señor Tamberlick.

Estática.—Emma Zanardelli está dando funciones en un teatro de Cádiz.

Exposicion.—La permanente de Bellas artes de Sevilla se instalará en el edificio que ocupa la Sociedad económica. Se están activando las obras.

Grémio.—El de tocineros de Málaga ha solicitado del gobernador que se reconozcan sus existencias, y se les autorice para poner en sus establecimientos tabillas que así lo digan, costeando ellos los inspectores, y facilitando los microscopios.

Vacante.—Lo está el estanco de Humilladero. Quince días se dan para solicitarlo.

Compañía.—La de ferro-carriles andaluces contribuirá con doscientas cincuenta pesetas á los gastos de las solemnidades de la próxima Semana Santa en Sevilla.

Histórico.—Estando próximo á morir Coyardeau, le fué á leer Barthe su comedia «El egoísmo.» La oyó el enfermo con calma, y al terminar dijo:—Creo que habeis olvidado un rasgo del egoísta.—¿Cuál?—Obligar á un hombre que se está muriendo á que escuche una comedia tan mala como esa.

En baja.—Lo está el zinc en los mercados de Londres, como en los de Francia.

Querellas.—Diez tienen ya entabladas los señores duques de la Torre contra el director del periódico *La Bro-ma*. Todo esto es deplorable.

Victima.—De la hidrofobia lo ha sido un sugeto de Sueca (Valencia), que ha muerto despues de treinta y siete días de haber sido mordido por un perro, que no parece, y se cree haya causado más desgracias. Dá lástima ver á un perro con bozal.

Se vá.—Gayarre saldrá en Abril para el Nuevo Mundo y Rio Janeiro.

Acete de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.—La reputacion comercial de que goza la casa que prepara este artículo es una garantía suficiente de su pureza, y excelencia.

No se falsifican mas estensamente los billetes de banco y monedas, que el Acete de Hígado de Bacalao, y es pues importante saber que al menos hay una marca de él en el mercado, compuesta del extracto de los hígados mas grandes y mejores que producen las pesquerías de Terra Nova.

La relacion satisfactoria de sus efectos en el gunos de los casos muy obstinados de tos crónica, pneumonia, reumatismo, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal de hígado, que jamas hayan aparecido en este continente, confirma la confianza depositada por el publico en el Acete de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas facil de tomar el Acete. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 430

Pecan solo por ignorancia las madres cuando, viendo disminuir su leche, creen poder cortar la lactancia y destetar á sus hijos, lo que acarrea desórdenes peligrosos y á veces mortales; no obrarán así las que sigan nuestro consejo y tomen el «Jarabe de Dusart,» pues en breve verán aumentar el caudal de su leche, que será más rica que nunca, y producirá en las criaturas una vitalidad extraordinaria, suprimiendo la tan usual diarrea verdosa, favoreciendo el importante trabajo de la dentición, y facilitando el desarrollo. 6

Boletín religioso.

—Hoy, San Cesáreo, obispo y confesor.—Mañana, San Alejandro, obispo, y confesor.

Jubiléo circular.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, por Don Rafael Rubio Armenta, en sufragio de sus padres los Exemos. Sres. Marqueses de Valdeñores.

Sermones que se han de predicar hoy.
POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral el Señor D. Cándido Portera y Luna.

En la Parroquia del Sagrario el señor D. Cándido Portera y Luna.

En la de San Pedro el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de la Agerquia el Sr. D. Pedro Moreno y Molina.

En la del Salvador el Sr. D. Juan Cubero.

En la de la Magdalena el Sr. D. Miguel de los Santos Ruiz.

En la de San Miguel el Sr. Dr. Don Antonio Soriano y Barragan.

En la de San Juan el Sr. D. José Jerez y Caballero.

En la de Santa Marina el Sr. Don Francisco Morales Carrascosa.

En la de San Lorenzo el Sr. D. José Laguna.

En la de San Nicolás de la Villa el Sr. D. Francisco Osuna.

En la del Espíritu Santo el Sr. Don Antonio Delgado.

POR LA TARDE.

En el Sagrario el Sr. D. José Córdoba y Torres.

En la de San Andrés el Sr. D. José Carpio.

En la auxiliar de la Merced el Señor D. Juan Bautista del Pozo.

POR LA NOCHE.

En la de San Pedro un R. P. Misionero.

En la de la Agerquia el Sr. D. Manuel Molina.

En la de la Magdalena el Sr. Lic. D. Cayetano Salamanca.

En la de San Juan el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

En la de Santa Marina el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

En la de Santiago el Sr. D. Francisco Diaz Chamorro.

En la de San Lorenzo el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

En la del Espíritu Santo el Sr. Don Manuel Bravo y Millan.

En la auxiliar de San Basilio el Señor D. Francisco Mantero y Pozo.

—Tercer día de quinario solemne que la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Caido y Ntra. Sra. del Mayor Dolor dedica al Salvador Divino en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. Don Francisco Lopez Garcia.

—En la del Salvador habrá esta tarde explicacion del Catecismo para los niños.

—Tercer día del solemne quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en su histórico Santuario de Scala-Coeli, que anualmente le dedica su fervorosa hermandad.

—En la ermita de la Candelaria se harán hoy los ejercicios correspondientes al cuarto Domingo de los siete que se dedican al Patriarca San José, rezándose el Santo Rosario, Letania, Salve y despedida.

—Sesto día de misiones para niños de ámbos sexos en las Iglesias Parroquiales de S. Pedro (para las niñas) y de S. Andrés (para los niños) á las 10 de la mañana las destinadas á estos, y á las 4 de la tarde las de aquellas, bajo la dirección de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María.

—En la Iglesia Parroquial de S. Pedro, los miércoles, viernes y Domingos, se celebrará al amanecer una Misa rezada, durante la cual se explicarán las sagradas rúbricas. Los miércoles y viernes por la noche predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Continúan los Santos ejercicios cuaresmales en todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la del Caballero de Gracia, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Jubiléo extraordinario.—En la Iglesia parroquial del Salvador lo habrá en los días 26, 27 y 28 del actual y 1.º y 2.º de Marzo, costeado por los Sres. Marqueses de Valdeñores en sufragio de sus señores padres. Todos los días habrá fiesta solemne á las ocho y media y por la tarde á las cinco Rosario y Reserva solemne.

El hermano mayor de Nuestra Señora de Belen y Pastores cita á todos los hermanos de la misma para hoy á las 4 de la tarde, en su ermita, para la entrega de cuentas y eleccion de hermano mayor, como tiene de costumbre todos los años.

Quinto aniversario.

EL SEÑOR
DON JOSÉ CANTUEL Y RAIGON,
falleció el 26 de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día veintiseis del corriente, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Manuela Muñoz Andrade de la Barrera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía que dirige el eminente actor don Manuel Catalina.

Funcion para hoy, (19.º de abono).

La comedia en tres actos, titulada: *El gran filon*.—La comedia en un acto, *La sota de bastos*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y Plateas sin entrada, 20 rs. 40 céntos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntos.—Delantera de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso 2 reales.

CIRCO GALLISTICO

SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS

Grandes riñas de gallos hoy, á las doce.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 3 rs.—Entrada general un real.

Imprenta del Diario de Córdoba.

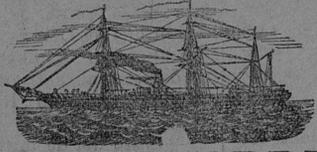
PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS,

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morería 4, junto a las Tendillas, Córdoba.



VAPORES-CORREOS

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. - Billeto de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. - De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros. - La Compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 28 de Febrero saldrá de Cádiz a la una de la tarde el vapor

Gijon.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

ACUDIDA A

14 y 16. - Ayuntamiento. - 14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

y las nuevas de brazo, giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta. - Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis a domicilio.

Con susurales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

ACEITE PURO de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Este es el único remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL Pecho y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANAGAHUITA, ha producido curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. - Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó influnde a la sangre empobrecida y decolorada el vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Jarabe quina ferruginoso Alomar.

Este JARABE, que a las virtudes tónicas de la quina reúne las reconstituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve a la sangre su color y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho liquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20, Barcelona.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

Temporada de Semana Santa

FILIPINAS

Librería, 24, frente a la fabrica del Cristal.

No olviden mis numerosos parroquianos que en esta su casa se han recibido ya los artículos propios para dicha estacion.

En sedas, surat, rasmir, raso maravilloso, grós riquísimos de Lyon y Paris desde 18 á 50 rs. vara, y rasos negros desde 12 á 30 rs. vara. En merinos, cachemires, vicuñas parisienses, tamis y cachemiras de 100 centímetros ancho desde 5 ra. vara en adelante.

En velos de blonda española y extranjera, la mas rica en calidad y mas elegante en forma, como tambien en velitos y granadinas para mantillas.

Si se dignan visitar mi establecimiento comprobarán, viendo dichos artículos, la veracidad de lo que expone

S. S. S.,

Juan Ogazon.

(CORDOBA.)

GRAN RELOJERIA

DE LUIS LUQUE
CALLE DEL PARAISO, 16, ESQUINA A LAS TENDILLAS
CORDOBA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido en relojería de todas clases a precios baratísimos. Se hacen toda clase de composturas con perfeccion. 15-3

Venta ó arrendamiento.

Se hace de la casa, calle Alfonso 12 número 69, con buenas y muchas habitaciones, agua de pie, jardín, puerta falsa a la calle Ancha y horno, es apropiada para labrador ó panadería, cuartos, graneros, muchos patios y además atarazanas para encerrar maderas u otros efectos. Se vé desde las once del día hasta las cuatro de la tarde, todos los días excepto los domingos. 8=5

Sellos de cauchout.

De los mejores conocidos hasta el día. Unicos representantes en esta provincia señores Usano y Pagés, plazuela de San Miguel sin número.

El señor Gonzalez Ver-cruyze, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Procurador de Audiencia, y de todos los Tribunales de Córdoba; ofrece a este respetable público, sus servicios profesionales. Benavente 21.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa sin número contigua al taller de coches en la calle de Jesús Maria, con muchas habitaciones y agua potable. En la casa número 2, calle de Céspedes informarán del precio y condiciones. 4-3

JARABE DEPURATIVO DEL D^r GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y primer Medico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS

EMPEINES, ESCRÓFULAS,

ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las

Enfermedades contagiosas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiense de las falsificaciones y exijase, sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor

2, CALLE POISSONNIERE Y CALLE DE CLÉRY, 21

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 6, duplicado, calleja Barre-ra de la calle de Céspedes. El Procurador Don Antonio Gonzalez Aguil-ar, Alta de Santa Ana número 4, está autorizado para celebrar el con- trato. 4-3

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS para aceitunas y uvas



Depósito general en Sevilla
12 Y 14 RABIDA 12 Y 14

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Desearo el inventor y propietario de las prensas Cousinou de evitar reclamaciones y contiendas judiciales, pero resuelto á defender la propiedad de su invento ejercitando las acciones y derechos con que lo garantiza la ley vigente sobre propiedad industrial, cree conveniente hacer público para que nadie pueda alegar ignorancia:

- 1.º Que la extraccion central de los líquidos por medio de capachos con senos internos y disposicion conveniente en los platillos y en la base de la prensa para dar paso y conducir ó guiar al depósito comun los líquidos procedentes de la extraccion central, constituye una novedad y parte esencialísima de su invento, habien lo sido por lo mismo objeto de merccion y de descripción especial al solicitar su privilegio ó título de propiedad.
- 2.º Que la aplicacion de esta parte del invento, sin autorizacion expresa del inventor y propietario, que á nadie la ha concedido hasta ahora, á máquinas de otra procedencia que las de su fabricacion privilegiada, constituye una verdadera usurpacion, pues se anularia su derecho de propiedad si á cada cual fuese licito acomodar á sus prensas la parte que más le conviniese del todo que constituye aquel.
- 3.º Que perjudicando tales usurpaciones los intereses y legítimos derechos del que suscribe, niega que no se la ponga en el caso de hacer valer estos en la forma y con la severidad que permite la ley.

J. Cousinou.

PILULE

DE-BLANCARD

à l'iodure ferreux inaltérable
Sans offrir ni saueur de fer ni diète

L'ACADEMIE DE MEDECINE
a déclaré (Séance du 14 août 1859)

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B. - Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

N.B. - No devront être considérées comme préparées par l'Auteur que les Filigranes de Pilules qui présentent un CACHET D'HERVEY BLANCHARD à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessus.

PHARMACIEN

Hervé Blanchard

Rue Bonaparte, 40. - A PARIS.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 117, calle de San Fernando. Darán razon en la del Cister número 28. 8-3

Arrendamiento. Se hace de la casa número 6, calle de Ramirez Arellano. Darán razon en la número 4, de la misma calle. 8-2

Venta. En la plazuela del Indiano número 3, se vende leche pura de cabra por cuenta de su dueño. 4-3

Venta. Se venden cuatro arrobas de lana lavada y vareada, de primera: en la calle de Alfonso XII número 62 se da razon. 4-2

PRIMERA CASA en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonés 16. Nota. - No se admiten objetos en comision.

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1884, se arrienda el cortijo nombrado Galapagar bajo, sito en la campiña de este término. Desde el día las casas número 85 Carrera del Puente y 18 Plazuela del Potro y desde San Juan próximo la número 2, calle Horno del Cristo, todas en esta ciudad. En la de Ambrosio de Morales número 3, darán razon. 8-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 5 calle Ancha de la Magdalena, y la del número 7, Siete revueltas de Santiago. Para tratar Liceo, 33. 4-3

Venta. Se hace de una casa con bonitas y cómodas habitaciones, teniendo la misma casa aparte para labor, y situada en la calle de Realejo núm. 83. En la calle Alfonso XII, núm. 69, darán razon. 8-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de las Campanas, número 8. Informar en el Campo Santo de los Mártires, número 16. 8-5

Antigüedades. Se compra toda clase de antigüedades que tenga verdadero valor artístico, muy particularmente en hajas antiguas las que se pagan muy caro. Hotel de Oriente de 12 de la tarde; Habitación número 7. Solo hasta el 5 de Marzo. 7-

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Luciano número 1.º de esta ciudad. Darán razon en la de San Fernando número 147. 8-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Pompellos número 7 y número 56 calle de San Francisco. Para tratar en la de Santa Victoria número 5. 8-5

Guardarropia. Por retirarse del negocio de teatro se vende desde el día todo mobiliario incluso el atrezo que se sirvió en el Gran teatro de capital. Para tratar con su dueño D. Rafael Julia y Vilaplana. Miguel 6. 8-6

Pastos. Se arriendan los terrenos de la finca llamada Santa Cruz los llanos, término de la Rambla la Victoria, compuesto de quinientas fanegas de tierra de monte alto y bajo y los ramones de la finca de 11000 olivos prefriridos para el naao lanar. Para tratar con D. Rafael Dominguez residente en Oseta. 8-7

Pérdida. La persona que sepa el paradero de una perra podenca, colorada mediana, que se extravió el miércoles 14 del corriente, avisará a la calle de los Tejares número 5, y recibirá las gracias y una gratificación si así lo desea. 8-8

Venta. En la calle de Santa Maria de Gracia número 100 se vende una máquina con artillos dos mondadores y otros efectos de panadería; en la misma casa darán razon. 8-9

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1884, se arrienda el cortijo nombrado la silla del Salado ó Catalina, situado en la campiña y término de Santa taella; y se trata su arrendamiento en la casa administración del Excmo. señor Duque de Parícuti Nuñez, calle de los Saravias número 5. 8-9